

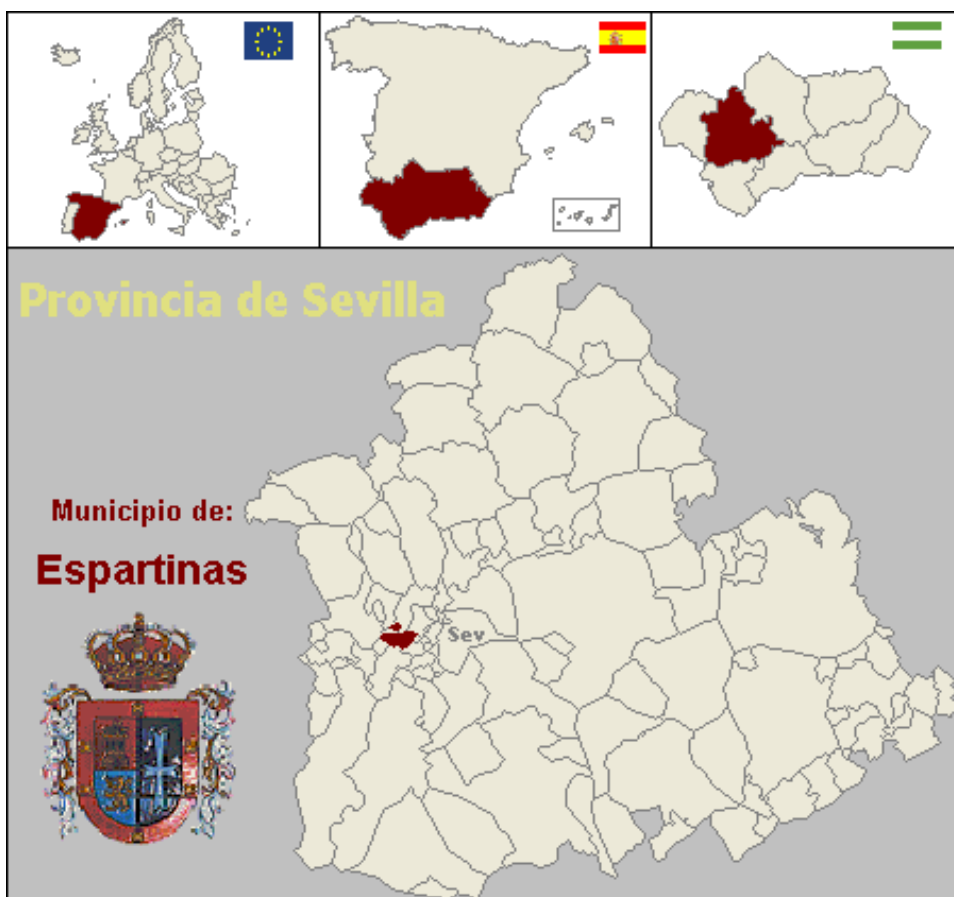
INFORMACIÓN PARA RESIDENTES CAP ESPARTINAS

DESCRIPCION DE LA ZONA

La Centro de Atención Primaria (CAP) de Espartinas pertenece a la Unidad de Gestión Cínica de Sanlúcar la Mayor y Olivares, en cuyo centro de salud (Sanlúcar la Mayor) se ubican los dispositivos de apoyo de la zona.

Espartinas, con una población censada de aproximadamente 15.000 habitantes, está situada a unos 12 km de Sevilla. Aunque de origen rural, una significativa parte de la población actual reside en Espartinas pero trabaja en Sevilla. El término municipal es amplio y con bastantes urbanizaciones residenciales.

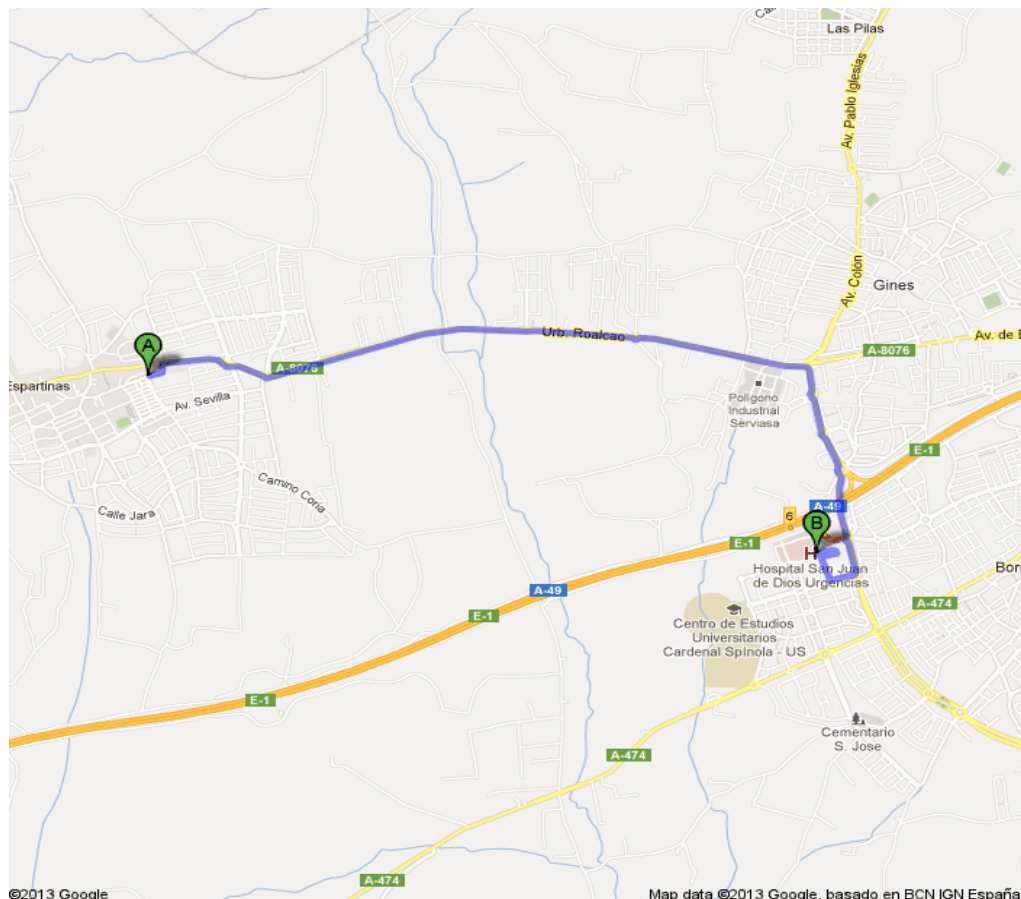
Nuestro Hospital de referencia es el Hospital San Juan de Dios Aljarafe, situado en el término municipal de Bormujos, aunque se encuadra dentro del Área Sanitaria Virgen del Rocío, siendo éste de referencia para las especialidades que están fuera de la cartera de servicios del Hospital San Juan de Dios.



INFORMACIÓN PARA RESIDENTES CAP ESPARTINAS

CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

El Consultorio local de Espartinas se encuentra ubicado en la Avenida Federico Leal Castaño, próximo al centro de la localidad. Estamos a 5 km del Hospital San Juan de Dios Aljarafe (10 min en coche).



Las instalaciones del consultorio incluyen:

- 6 consultas de medicina de familia.
- 2 consultas de pediatría.
- 2 consultas de enfermería.
- 1 consulta de urgencias-tratamientos cortos.
- Unidad de atención al usuario y zona administrativa.
- Zona de estar.
- Otras dependencias (servicios, almacenes,...)
- Aparcamiento propio.

INFORMACIÓN PARA RESIDENTES CAP ESPARTINAS

El personal de nuestro Centro de Salud lo componen:

➤ 6 Médicos de Familia, de los cuales 2 son tutores de residentes:

Dr. Miguel Ángel Colmenero Flores tutor y coordinador del Área Aljarafe de la Unidad Docente de Medicina de familia y Comunitaria de Sevilla.

Dr. Manuel Diaz Mateos.

➤ 2 Peditras

➤ 5 enfermeras

➤ 3 Auxiliares Administrativos

Los Dispositivos de Apoyo de Referencia, ubicados en el centro de salud de Sanlúcar la Mayor (a 4 km de Espartinas) son:

- Gabinete de Fisioterapia y Rehabilitación.
- Salud Mental.
- Seguimiento de Embarazo (Matrona y Tocología).
- Gabinete de Odontología.
- Gabinete de Radiología.
- Trabajador Social.
- Enfermera de Enlace.
- Equipo Móvil de Urgencias y Punto de Urgencias de Atención Continuada

ATENCIÓN CONTINUADA DE URGENCIAS

En el Centro de Salud de Sanlúcar la Mayor se ubican:

- **Equipo Móvil de Urgencias:** compuesto por médico, enfermera, técnico de transportes y una ambulancia medicalizada. Atienden urgencias no demorables y emergencias en horario de 8:00 a 15:00 los días laborables en domicilio y vía pública en las zonas básicas de Sanlúcar la Mayor y Olivares.

- **Punto de Urgencias de Atención Continuada:** donde se atienden las urgencias en el mencionado punto, así como domicilio y vía pública de 15:00 a 8:00 h los días laborables, fines de semana y festivos de las zonas básicas de Sanlúcar la Mayor y Olivares (allí hacemos las guardias los médicos y enfermeras de Espartinas).

INFORMACIÓN PARA RESIDENTES CAP ESPARTINAS

MODELO DE AGENDA SEMANAL TIPO. HORARIO DE ENTRADA Y SALIDA.

El horario es igual para todos los profesionales del centro : de 8.00 a 15.00 horas. Un día a la semana (diferente para cada miembro del centro y fijo para cada uno) se trabaja en horario de tarde: de 13.00 a 20.00h.

- AGENDA DE MÉDICO DE FAMILIA

Horario de mañana

8:00 – 8:15 h: **CONSULTA ADMINISTRATIVA:** En este horario se hace la tarea administrativa citada en la agenda: renovación de tratamientos, informes...

9:00 - 13:30 h : **CONSULTA A DEMANDA:** Atención a pacientes citados en la agenda y urgencias del cupo propio.

13:15 – 14:00 h: **CONSULTA PROGRAMADA:** también es un excelente momento para intercambio de impresiones tutor-residente.

14:00 - 15.00 h: **AVISOS DOMICILIARIOS:** a demanda o programados.

Excepción los Viernes. De 8.00 – 9,15h: **REUNION DE EQUIPO Y FORMACIÓN CONTINUADA.**

Horarios de tarde:

13:00- 14:00 h: **AVISOS DOMICILIARIOS.**

14.00- 15.00 h: **CONSULTA ADMINISTRATIVA.**

15:00-19.30 h : **CONSULTA A DEMANDA:**

Todos los días se ha de cumplir un horario mínimo hasta las 14 h en el que hay que permanecer en el Centro de Salud para atender a los pacientes que necesiten atención ese día de nuestro cupo.

Los avisos a domicilio se recogen cada día hasta las 14 h, quedando reflejados en el sistema informático DIRAYA.

Como acuerdo interno existe un turno en el que cada día un profesional se encarga de cubrir las urgencias que vienen al Centro de Salud desde las 14:00 a las 15:00 h.

En el momento actual realizamos el turno de ampliación de jornada implantado desde junio de 2012 en el mismo consultorio en horario de 10:30 a 13:00 el día que estamos de tarde.

INFORMACIÓN PARA RESIDENTES CAP ESPARTINAS

VALORES DE NUESTRA UNIDAD

Consideramos como los valores más importantes por un lado el hecho de ser un grupo de profesionales que coinciden tanto en la **ilusión por su trabajo como en el espíritu de equipo** a la hora de abordar retos e incluso situaciones tan complicadas como las que vivimos en la actualidad. Todos los profesionales participan en la labor docente, por lo que el residente deja de ser un apéndice del tutor para **ser un miembro más del equipo**, aportando sus valores y competencias al grupo.

Por otro lado, el **espíritu de mejora continua** de nuestra unidad ha hecho posible la consecución de objetivos que hasta entonces eran exclusivos de grandes centros con múltiples recursos y profesionales, siendo de hecho una de las unidades **más resolutivas y eficientes** de su entorno.

En fin, somos un equipo **joven en cuanto a docencia y gestión**, por lo que aportamos ilusión y ganas de hacer bien las cosas, lo que no es poco con la que está cayendo...

TAREAS Y ACTIVIDADES DEL RESIDENTE

ATENCIÓN DIRECTA

Desde el inicio en el Centro de Salud el **R1** pasa consulta con su tutor, o tutor de apoyo en ausencia de éste, para conocer la aplicación informática DIRAYA y la Historia de Salud Digital. De acuerdo con el tutor se decide cual es el momento más adecuado para comenzar a pasar solos la consulta, siendo lo más recomendable seguir un proceso de adquisición de habilidades y autonomía progresivo manteniendo siempre contacto con el tutor si esto fuera preciso.

El **R3/R4** pasará la consulta del tutor solo, al menos dos días a la semana, día que cada semana se acordará con el tutor. No se recomienda que sea un día fijo para evitar que se hagan "dos cupos" (el del tutor y el del residente). El día que pasa solo la consulta se hará cargo también de los avisos a domicilio. El programa docente explica que el residente en su último año pasará consulta solo durante 2 meses.

Un día de la semana, a pactar entre residentes y tutores, los residentes se dedicaran a otras tareas: trabajos de investigación, preparación de sesiones, búsqueda bibliográfica, etc. Si no hubiese tareas a realizar pasarán consulta con el tutor igualmente. Los dos días restantes pasarán consulta junto a su tutor durante los 2-3 primeros meses, comenzando posteriormente a rotar por el resto de las actividades del que forman parte de su Itinerario Formativo, a saber:

- **Enfermería:** extracciones y procesamientos de muestras, curas, avisos domiciliarios y de crónicos. Vacunaciones de adultos e infantil: 1 semana con la **enfermera** del cupo y 1 semana con el **Enfermero de Enlace**.
- **Cirugía Menor:** inicialmente aprendizaje con todos los profesionales. Una vez adquiridas las habilidades se programará autónomamente intervenciones tutorizadas.

INFORMACIÓN PARA RESIDENTES CAP ESPARTINAS

- **Teledermatología:** actualmente los residentes de tercer año del centro han reactivado esta actividad, incluyéndose como una actividad más de su itinerario formativo.
- **Retinografía:** con los dos médicos responsables de su lectura, hasta demostrar autonomía en el procedimiento.
- **Citologías:** Las realizará conjuntamente con la responsable y posteriormente asumirá un día monográfico autónomamente.
- **Pediatría:** sólo si fuera preciso, ya que ya rotó de R2/R3.
- **Espirometría:** Las realizará conjuntamente con el responsable hasta realizarlas autónomamente.
- **Trabajo Social:** se concretará una rotación de 1 semana con la TS en Sanlucar la Mayor.
- **Fisioterapia y Rehabilitación:** se concretará una rotación de 1 semana en el gabinete de Sanlucar la Mayor.
- **Seguimiento de Embarazo:** se concretará una rotación de 1 semana en el gabinete de Sanlucar la Mayor.
- **Equipo Móvil de Urgencias:** se concretarán una rotación de 2 semanas con el EM de Sanlucar la Mayor.
- **Equipo de Apoyo de Cuidados Paliativos:** 1 mes preferiblemente de R4 asistiendo diariamente la primera semana y las posteriores acudirá programadamente en el caso de que haya visitas a pacientes, el resto de los días permanecerá en el centro de salud.
- **Rotación por Centro de Salud Rural:** 1 mes, preferiblemente de R3. Se asignará desde la coordinación del Área.

FORMACIÓN CONTINUADA

Se realiza en horario de 8:00 a 9:15 h los Viernes, concentrándose las sesiones clínicas de los residentes el 2º viernes de cada mes (día del residente) con el concurso del resto de residentes del centro que están rotando fuera del mismo.

En horario de 14:00 a 15:00 se podrán establecer otras actividades como las reuniones de continuidad asistencial con el internista de referencia (Dra. Consuelo Pereira).

Como para todos los residentes, es OBLIGATORIA la asistencia a las sesiones de Formación Continuada como una forma de actualizar conocimientos y también de respeto a aquellos compañeros que se han esforzado en preparar un tema concreto.

Deben realizar dos sesiones al menos por año: caso clínico de especial interés en Atención Primaria, sesión bibliográfica sobre un tema de interés, revisión de un tema, respuesta a preguntas clínicas mediante búsquedas bibliográficas, incidente crítico, otras modalidades.

INFORMACIÓN PARA RESIDENTES CAP ESPARTINAS

Programación de encuentros Tutor /Residente.

Cada tutor concretará con su R4 los espacios y las fechas de dichos encuentros en los que el residente debe presentarle los informes de práctica reflexiva. así como posteriormente registrar las entrevistas en el PortalEir para que su tutor la comente y valide (4 anuales). Recientemente hemos acordado que el horario de ampliación de jornada sea un tramo idóneo para estos encuentros, ya que normalmente se encuentra menos expuesto a la presión asistencial.

INFORMACIÓN PARA RESIDENTES CAP ESPARTINAS

ORGANIGRAMA DE ROTATORIOS (MODELO 2 RESIDENTES)

Tercer año de residencia											
Junio	Julio	Agosto	Sept	Octub	Noviem	Diciem	Enero	Febre	Marzo	Abril	Mayo
Rotatorios Hospital						Cons	Cons	CSR	Enferm	Cons	Sanluc.
						Cons	Cons	Enferm	CSR	Cons	Cons
Cuarto Año de Residencia											
Cons	Cons	Vac	Cons	Cons	Paliat	Cons	Cons	Cons	EM	Cons	Cons
Sanluc	Vac	Cons	Cons	Paliat	Cons	Cons	Cons	Cons	EM	Cons	Cons

CSR: 1 mes en centro de salud rural.

Enferm: 1 semana con enfermera del cupo y 1 semana con enfermero de enlace.

Sanluc.: 1 semana en seguimiento de embarazo, 1 semana con TS, 1 semana con Rehab.,
vac: vacaciones.

Paliat: 1 mes en las condiciones comentadas.

EM: 2 semanas con el EM de Sanlucar la Mayor.

El resto de las actividades comentadas anteriormente se realizaran en el centro de salud consensuándolas entre el tutor y el responsable de la actividad, considerándose adquirida una vez el residente demuestre su autonomía mediante informe del responsable.